

COMENTANDO

Repetidas veces me he ocupado en estas columnas del punible abandono en que las autoridades tienen cuanto se relaciona con la pornografía; pero todo ha sido inútil, y por desgracia para España, ha llegado la tolerancia a tal punto, que ya ha invadido la pornografía del género más boez hasta las columnas de periódicos que se titulan órganos de opinión pública.

De todos los delitos de carácter social, el más repugnante y el que más estragos hace en las modernas sociedades es uno que no está definido en el Código Penal: el de «Perversion de costumbres». Ese delito es mil veces más dañino que el de «Corrupción de menores», castigado con penas relativamente severas, por la razón sencilla de que es la causa del aniquilamiento de la raza, de la perversion de los espíritus y del encanallamiento social.

Por desgracia para los españoles, la invasión pornográfica ha sido en su forma más clínica y grosera, al alcance de las más infantiles inteligencias. No sólo no han sabido sus introductores rodearla de los eufemismos que por regla general la encubren en el Extranjero cuando es lanzada públicamente a los escaparates de librerías y de kioscos, sino que con cínico desprecio de todo lo divino y humano se ha limitado a reproducir por medio del grabado y de la prosa de burdel todas las gústeras y miserables inmundicias del animalismo en libertad.

Contrasta con esa inconcebible licencia protectora del libertinaje, la tiranía empujada para combatir la libertad de pensamiento político. A diario son denuncias, procesados y encarcelados escritores que propagan ideas políticas. Para atajar las propagandas del ideal político, todo es poco, y así se da el caso ridículo de prohibir obras dramáticas que podrán ser todo lo avanzadas que se quiera; pero que no son inmorales.

¡Qué paradoja! Precisamente los escritores de espíritu más democrático son los enemigos más acérrimos de toda esa pornografía inmundicia, difundida en multitud de ocasiones por escritores que se titulan conservadores y campeones de la pública moralidad. ¿Qué entenderán por pública moralidad esos caballeros?

Invocar la libertad para pedir que no sea exterminada esa pornografía dibujada, escrita, hablada y exhibida—¡lo artístico no es nunca pornográfico!—equivale a invocar la libertad para pedir que no sean prohibidos los estercoleros en lugar habitado. La pornografía no es otra cosa que la inmundicia del espíritu, y el libro o la revista pornográfica no pasa de ser el estercolero donde esas inmundicias son verdaderas. Una campaña vigorosa, tenaz, sin desmayos y sin temores, contra los que se dedican al lucrativo negocio de vivir explotando la pornografía, merecerá la aprobación de cuantos aún no se han envilecido y hará a España un gran bien. ¿La secundarán las autoridades?

JUAN DE ARAGON

EN EL REINA VICTORIA

BENEFICIO DE LA HARO

En el teatro, como en la vida, cada cual se defiende con las armas que Dios le dió. Rafaela Haro, la tiple cónica del Reina Victoria, tiene para su defensa, y aun para la acometividad, un arma poderosa: la de su propia simpatía. No oíréis nunca decir: «¿Qué grandes facultades de cantante tiene la Haro!» o «¿Qué prodigiosamente canta la Haro!» o «¿De qué modo tan maravillosamente declara la Haro!» Pero estad seguros de que todas las noches habréis de oír en el Reina Victoria: «¿Qué simpática es la Haro!» ¡Oh, la simpatía! ¡Qué grandes victorias se consiguen con ella! ¡Cuántos de nuestros políticos, completamente huecos, vieren y siguen viniendo en pos de sí nutridas clientelas sin más razón que la de la simpatía que acertaron a despertar! Con esto no queremos poner a Rafaela Haro al nivel de los políticos que no tienen más bagaje que el don de la simpatía. Si así lo hiciéramos seríamos injustos. Rafaela Haro no está hueca. En su cuerpecillo se han congregado muy holgadas facultades de artista. Pero tengo para mí que con ellas, aun siendo tan estimables, no podría defenderse como se defiende con esa atracción particular que pone a los hombres y a las mujeres en el caso de preferir todas las noches la exclamación invariable: «¿Qué simpática es la Haro!» Esta artista celebró anoche su beneficio y atrajo, como siempre, buena cantidad de espectadores, que es tanto como decir admiradores. Aplaudieron mucho en Los pájaros, obra de repertorio. Ovacionaronla después asimismo en Lo que quiero yo, un apéndice que Linares Rivas y el maestro Vela (J.) confeccionaron en un santiamén para lucimiento de la beneficiada. Media docena escasa de cuartillas, en las que no dejan de manifestarse el ingenio y la manera personal del autor; una canción muy agradable y campo abierto para incluir otra canción ya conocida y las inevitables «Carceleras» de Las hijas del Zebedeo. Fue aplaudido el apéndice, que interpretaron graciosamente la beneficiada y Moncayo. Y para la primera hubo, como era de rigor, obsequios valiosos, flores, muchas flores, y una manifestación cordial que tratándose de la Haro había de ser, por fuerza, lo que se llama «una manifestación de simpatía».—F. A. N.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

CARTAS DE PARIS

El diálogo de Wiesbaden

Lo más importante de la entrevista «histórica» de Wiesbaden no está en su resultado, sino en su buena intención. El doctor Rathenau no es ningún taumaturgo. Y monsieur Loucheur, «el diabólico», no ha descubierto todavía la piedra filosofal. De la conversación de Wiesbaden no ha salido aún nada práctico e inmediatamente aplicable. Pero no importa. El diálogo continúa en París entre los técnicos franceses y los alemanes, y lo que se sabe del que sostuvieron ambos ministros, autoriza grandes esperanzas.

El lector no necesita que le descubramos la personalidad política de M. Loucheur. De memoria conoce sus teorías y sus actos. Monsieur Loucheur es un hacendista al que no le asustan los números. Su fuerza está en el optimismo con que los maneja. No es taciturno, grave y algebraico, sino risueño, imaginativo y fértil en soluciones improvisadas: un prodigio de agilidad.

El doctor Rathenau, según uno de los corresponsales franceses que lo ha visto en Wiesbaden, es un idealista, partidario resuelto de una renovación económica del mundo. El libro en que habla de ésta, «Las cosas que vienen», es medio poético y medio apostólico y tiene frases que suscribiría Lenin. Pero la ideología y el platonismo no le impiden al heredero y director de la «Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft» (que funciona según los principios de la economía de fuerzas, de la división del trabajo y de la fabricación en masa y en serie, de una manera impecable) ser un organizador formidable y muy alemán. Walter Rathenau fué el creador de esas «Oficinas de guerra», sin las cuales Alemania, casi ayuna de materias primas, hubiese tenido que solicitar la paz en 1917. Ahora querría Rathenau crear otras «oficinas» que condujesen a la liquidación del desastre. Rathenau quiere que Alemania pague. Le parece justo y útil que pague. En lo cual se diferencia de Hugo Stinnes, partidario de sostener cuanto sea posible la morosidad del Reich.

Pero, aparte la utilidad indiscutible y las consecuencias, sin duda beneficiosas, del diálogo entre Rathenau y Loucheur, la verdad inmediata consiste en que el ministro alemán ofrece 25.000 casas de madera para la restauración provisional de las regiones devastadas y 100.000 obreros alemanes que vendrían a trabajar en esas mismas regiones. Cuando M. Loucheur le habla de los setenta mil millones de francos de las pensiones que tienen que servir los aliados, y que sólo podrán pagar si Alemania efectúa sus pagos en oro, Rathenau sólo responde: «Alemania quiere pagar, quiere pagar... Yo busco los medios.»

Y mientras los grandes medios no parecen, o están todavía en gestación, los medios menores no sirven completamente. M. Loucheur afirma:

—Esas 25.000 casas de madera me salen tan caras como las del mismo modelo fabricadas en Francia, y encima tengo que pagar la Actuana... Esos 100.000 obreros alemanes, suponiendo que los quisieran admitir los franceses de las regiones devastadas, lo que no creo, me obligarían a construir 25 o 30.000 barracas. La verdad, preferiría construir las para mis compatriotas que no tienen dónde vivir...

Rathenau, ante argumentos tan espontáneos y justos, ha debido conformarse a ofrecer el envío rápido de materiales de construcción: ladrillos, tejas, ventanas, vigas, etc., hasta una suma aproximada de 8.000 millones de marcos oro. Según los técnicos, esto permitiría reconstruir las regiones devastadas en tres años en lugar de los ocho que habían sido previstos.

Ya es algo. Y, por ahora, es todo lo que ha dado de sí la famosa entrevista de Wiesbaden.

Lo importante era cambiar de régimen y llegar al «tête-à-tête» entre Alemania y Francia. Es lo que acaba de ocurrir y de lo que el mundo entero debe alegrarse.

ALBERTO INSUA

UN CENTRO COMUNISTA

Valencia.—Hace tiempo varios policías disfrazados de obreros, haciendo vida como tales, venían trabajando en el descubrimiento de un centro directivo del partido comunista español.

Dichas gestiones dieron al fin el resultado apetecido, y las autoridades se presentaron en la casa número 2, piso segundo, de la calle de Embún, donde estaba instalada la dirección y secretaría general del partido comunista español.

Fueron detenidos el presidente, Angel Cardoña Cárcer, y el secretario contador, Jaime Renovalet Cemar, a los que se les ocuparon sendas pistolas «Star», con dos cargadores completos cada una.

Registrado el local, fueron hallados 10.500 sellos de cotización, 8.000 hojas del Sindicato único, 800 ejemplares de un periódico comunista, 200 «carnets» del partido, 21.000 sellos de cotización de diversos precios del Sindicato de la madera, un estado demostrativo del número del «carnet» y el de la pistola que posee cada afiliado, una caja de caudales con 513 pesetas y otros numerosos e importantes documentos, entre los que figuran unas cartas del Comité comunista de Madrid, firmadas por Juan Andrade, en las que se habla de la organización de dicho Comité y sus progresos y normas a seguir, así como de varias detenciones, muertes y viajes de estudios a París, Berlín y Moscú.

Los detenidos han sido encarcelados y puestos a disposición del gobernador.

La Sociedad de las Naciones

Los mandatos

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aprobado los términos de la nota dirigida por el Sr. Da Cunha a las Potencias interesadas y a los Estados Unidos, referente a los mandatos.

El Sr. Da Cunha, en una breve alocución, ha recordado la invitación que a ese respecto dirigió al Gobierno de los Estados Unidos para que éste viniese a conferenciar con el Consejo de la Sociedad de las Naciones sobre los mandatos.

«Los Estados Unidos—añadió—no han creído deber aceptar esa invitación, lo cual crea una situación poco favorable para la pronta solución de tan importante problema.»

El representante inglés Sr. Siseher puso de manifiesto los inconvenientes de esa situación, añadiendo:

«La Asamblea de la Sociedad de las Naciones, al reunirse en septiembre próximo, sufrirá una desilusión si no encuentra realizado ya el acuerdo entre las grandes Potencias y los Estados Unidos sobre esa cuestión de los mandatos, y resultará que todos los mandatos conferidos sobre Siria, Mesopotamia y el Camerón quedarán aplazados.»

UN CUENTO

Los tíos y el sobrino

El Carnaval tocaba a su fin. La aldea de Loupiac estaba invadida de perfumes agradables. Los aldeanos que festejaban este tercer día, martes gordo, se preparaban golosinas para la tarde y la noche y lucían en la cara resplandores de salud y alegría. Solamente el sastrre de la aldea, el gran Fermín, a quien no había invitado ninguno de sus tíos, guiñaba los ojos maliciosamente y parecía tener un gran disgusto.

—¡Esto de que toda la aldea se esté divirtiendo y yo solo esté triste, entre mi tío el de Coste-Negre y el de Breuilh, como un asno entre dos piensos! Ellos han matado sus cerdos y sus pavos sin invitarme, y hoy también se van a regalar el cuerpo sin pensar en que tienen un sobrino.

Y concluyó, como dirigiéndose a sus tíos: «Vivís a vuestras anchas, tíos avariciosos y malditos. Pero ya os jugaré una mala partida...»

Y refunfuñando, el gran Fermín aparejó su caballo y su carrocoche y corrió a Coste-Negre, a tres kilómetros.

—Buenos días, tío.

—¿Qué viento te trae, Fermín?

El gran Fermín mostró gran alegría; dió algunas risotadas, y dijo:

—Pues, sencillamente, que tu hermano, el tío Gentil de Breuilh, aunque jamás se ha distinguido por sus liberalidades...

—¡Claro! Como que es un avaricioso, un ansioso...

—¡Ya, ya! Pues no sé qué mosca le ha picado ahora. Festeja el martes gordo como todo el mundo, y prepara para esta tarde una gran comida: salchichas, gallina trufada, una montaña de buñuelos y vino de 1893. Y vengo a buscarte...

El tío se mostró escéptico.

—¿Quieres hacerme reír?

—Nada de eso. Gentil me ha dicho: «Prepárate en seguida, corre a Coste-Negre, invita a mi hermano de mi parte y dile que tomaré a mal si no viene. Da gusto reunirse en familia una vez siquiera al año. Os espero a las seis.» Con que ya lo sabes, tío. Hasta esta tarde.

Saltó al cochecillo, fustigó al caballo y galopó hasta Breuilh.

—Buenos días, tío.

—¡Calla, Fermín! ¿Adónde irás hoy a ese paso? ¿Llevas buen viento o malo?

—Bueno. Tu hermano, el tío Pierron de Coste-Negre... ¡y sabes que no es de los que atan los perros con longaniza.

—¡Exacto! Le gusta demasiado el dinero.

—Pues bien; no sé qué viento le habrá soplado hoy, porque prepara un magnífico festín, al que quiere que asistas. Va a tirar la casa por la ventana.

—No bromees...

—Nada de eso. Me ha dicho: «Prepárate en seguida, corre a Breuilh, visita a mi hermano y haz lo imposible para que venga esta tarde. Os espero a los dos a las seis. Da gusto reunirse en familia siquiera una vez al año. Habrá una gran comida: salchichas, gallina trufada, una montaña de buñuelos y vino de 1893.» Ya está dicho. De modo que hasta luego.

Saltó al carrocoche, arreó al caballo y alegró la cara por una risa silenciosa, se metió en su casa.

Vino la tarde. Una lluvia fina hizo pronto barro. Hacía frío. Los dos tíos, atraídos por el cebo de una comida suculenta, se dirigieron uno a casa del otro. Se encontraron en la calle Nacional, cerca de la droguería de Espatillé.

—¿Por qué vienes a mi encuentro?—se preguntaron el uno al otro sorprendidos.

Pierron habló primero.

Folleto de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Únicamente el payaso, fuese por indolencia o por cariño, había permanecido fiel a la suerte, o mejor dicho, a la desgracia de sus amos.

El viejo caballo, aniquilado por la edad y por demasiados frecuentes ayunos, murió un día en medio del camino, y «Gallo-en-pasta», que no valía más que él, lo reemplazó.

Georgina iba creciendo linda como un ángel. Pedrina seguía siendo hermosa y luchando valerosamente con la desgracia. Juan Rosier continuaba bebiendo siempre que hallaba ocasión, y se embrutecía cada vez más.

Tal era la situación de los pobres saltimbanquis cuando los hemos conocido en la posada del Corzo de Plata, oyendo además a Pedrina decir a Mónica Clerget que ni aun conservaban a su payaso, pues ha-

bían tenido que dejarlo enfermo en el hospital.

V.

La última desgracia.

Reunámonos con nuestros personajes, que hemos dejado siguiendo lentamente el camino que conduce de Rixviller a Remiremont.

Juan Rosier, sentado en la delantera del vehículo y haciendo restallar el látigo, cantaba con voz temblona el interminable rosario de sus estrofas báquicas. De cuando en cuando se interrumpía para gritar: —¡Ohé, horrico! ¡Vamos, «Gallo-en-pasta», de prisa, hijo mío!

Y la punta del látigo, corolario inseparable de estas palabras, azotaba el delgado espinazo del pobre jamego.

Apresurémonos a añadir que «Gallo-en-pasta» sacudía las orejas, se retorcía entre las varas; pero no daba un paso más de prisa que otro.

Pedrina, sentada, o mejor dicho, medio acostada en un jergón de paja, y estrechando contra su pecho a la pequeña Georgina, dormida, estaba muy inquieta viendo las riendas en manos de Juan, a quien su estado de embriaguez hacía incapaz de dirigir al jamego y evitar un mal paso, si se presentaba.

En cuanto a tratar de quitárselas o pedárselas, hubiera sido provocar, de seguro, una escena violenta, y en lugar de evitar el peligro, hacerlo más inmediato e inevitable.

No obstante, la joven se fué tranquilizando poco a poco, o por lo menos disminuyeron sus temores.

La noche ya sabemos que no era oscura; el camino, ancho y bien conservado, seguía un plano algo pendiente y parecía ir subiendo hasta lo infinito entre dos hileras de altos y frondosos árboles.

Pedrina se demostró a sí misma que el peligro no existía y que en un camino tan fácil el jamego no necesitaba más que de su instinto para guiarse bien.

Disipadas casi por completo sus inquietudes, dejóse dominar por la soñolencia, que iba apoderándose de ella. Los movimientos del carrotrato la mecían; apoyó sus hombros en la paja que le servía de respaldo; una espesa niebla se extendió ante sus ojos; ya no oía sino como a través de una pared la monótona canción de su marido, y por fin sus párpados se cerraron, quedándose dormida.

Juan Rosier no tardó en seguir su ejemplo. Las notas que se escapaban de su garganta fueron haciéndose más sordas y lentas y concluyeron por extinguirse completamente; su cabeza empezó a balancearse sobre sus hombros, trató de luchar, sin embargo, contra el sueño y tuvo la fuerza de llevar a sus labios el cuello de la cantimplora y echarse un buen trago.

Esto le remató. Las riendas y el látigo se escaparon a un tiempo de sus manos y sucumbió a un sueño bastante más profundo que el de su mujer.

El misero jamego, entregado por completo a sí mismo, daba pruebas de valor y de buena voluntad; subía lentamente,

es cierto, pero con constancia, el camino cada vez más escarpado que entaza el verde y profundo valle en que está situada la aldea de Rixviller, con una de las mesetas de la cadena de montañas de los Vosgos.

En el momento en que después de una marcha de dos horas el vehículo llegaba a esa meseta con los tres viajeros dormidos, el reloj del más próximo campanario daba las once y se oían claramente las vibraciones del metal en el profundo silencio de la noche.

Es de creer que la nocturna peregrinación de nuestros personajes hubiera concluido sin accidente alguno, si aquel estrambótico tren no hubiera llegado a un sitio en que estaban componiendo la carretera.

Los peones camineros habían amontonado las piedras en medio del camino, y una linterna colocada encima del montón indicaba la presencia de un obstáculo.

El jamego no se equivocó y probó su inteligencia, torciendo hacia la izquierda en vez de ir a tropezar con las piedras; desgraciadamente describió una elipse demasiado prolongada; la cima de un declive se hundió bajo una de las ruedas y el carrotrato, perdiendo el equilibrio, rodó a un foso bastante profundo, en donde se hizo pedazos con gran estrépito.

Fué un momento terrible. Pedrina se despertó bruscamente y quedó sobrecogida de espanto al sentirse presa bajo los aros y los pliegues de la tela que servía de capota al vehículo y oír los agudos gritos que lanzaba su hija. La pequeña

Georgina no se había hecho daño alguno y sólo el miedo la arrancaba aquellos desesperados clamores.

Tranquilizada respecto a su hija, Pedrina se inquietó por su marido.

El saltimbanqui no daba señales de vida ni se le oía quejarse.

Pedrina supuso que había sido arrojado muy lejos, y le llamó.

Un largo y doloroso suspiro fué la única respuesta que obtuvo. Ese suspiro partía de muy cerca. Era, pues, evidente que Juan Rosier yacía, como su mujer y su hija, entre los restos del carrotrato, y el suspiro que acababa de lanzar demostraba un agudo dolor.

—¡Juan!—repitió Pedrina.—¿En dónde estás?

—Estoy aquí—contestó el saltimbanqui con voz débil.

—¿Sufrés mucho?

—¡Horriblemente!

—¿Estás herido?

—Sí.

—¿Es cosa grave?

—Lo temo.

—¿En dónde estás herido?

—Sobre la rodilla. Tengo la pierna cogida debajo de la vara, y no puedo sacarla. El caballo, que me parece se debe haber matado, porque no se mueve, pesa sobre las varas. Además, al menor movimiento, mis dolores se hacen tan agudos que me siento desfallecer.

—¡Paciencia y valor, mi hombre! ¡Voy en tu ayuda!

—Date prisa—murmuró Juan Rosier, con voz cada vez más débil—, date prisa,

—Muy bien. Eres magnífico. Pero el otro protestó:
—No. Eres tú. No hacia falta que te molestaras así.
—Molestias como ésta no son desagradables. Me conozco. ¡Oh, salchichas! Tengo una gran debilidad por las salchichas.
—Y gallina con trufas. Hace más de un año que no como trufas.
—¿Y el vino 1893?
Entonces Pierron de Coste-Nègre, que era el más expresivo, cogió del brazo a su hermano:
—Esto, mi querido Gentil, es lo que se llama hacer bien las cosas. Eres un buen hermano. Pero ¿por qué te molestas? Yo hubie-

ra venido sin necesidad de enviarme a buscar. El otro hizo un movimiento de sorpresa.
—¿Y dónde vas?
—A tu casa. Asisto a tu invitación.
Ante estas palabras el tío Gentil hizo un gesto de inquietud.
—¿En mi casa? ¿Cómo es eso siendo tú el que convitas?
—¿Yo? ¿Pero no es en tu casa donde voy a ir a comer?
—No. Es en tu casa. ¡Valiente broma!
—Pero ¿quién te ha invitado?
—Fermin.
—Y a ti, ¿quién?
—Fermin.
—Fermin.
Oír esto y montar en cólera los dos hom-

bres fué obra de un segundo. Ambos juraron vengarse de su sobrino.
Pero como tales imprecaciones no tenían objeto práctico ninguno y no podían desfogar, los dos viejos se miraron uno a otro con la frente alta y los puños cerrados:
—Fermin tiene razón: no eres más que un avaricioso.
—Y tú un avaro y un ladrón.
Después amenazáronse terriblemente con el gesto y la voz, y se alejaron, volviéndose la espalda el uno al otro, fríos hasta los huesos, y rumiando frases de terrible venganza. Y en esta guisa regresaron a su casa.

ANDRE LAMÁNDE

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

EL REY EN LONDRES

En las carreras
Londres.—El Rey de España, acompañado de los Soberanos ingleses, ha asistido a las carreras de caballos de Ascot.
Antes de llegar los Monarcas, una cerilla encendida, arrojada por un fumador sobre el «turf», prendió en la hierba, y a causa de la gran sequía que existe encontró un excelente combustible. El incendio se propagó rápidamente.
El servicio de bomberos, ayudado por soldados y numerosos paisanos, pudo extinguirlo. Algunos minutos después se presentaban los Reyes.

En el teatro

Londres.—S. M. el Rey de España asistió anoche al espectáculo de bailes rusos, celebrado en el Princess Theatre.

LO DE ALTA SILEZIA

Intervención de los aliados

En la Cámara inglesa

Londres.—En la Cámara de los Comunes, al hablar el ministro de la Guerra, señor Worthington Evans, de la actuación de las tropas británicas en Alta Silesia, refiere que el día 9 de este mes, en las cercanías de Gress Tansich, y durante el combate entre alemanes y polacos, un sargento inglés que se hallaba sacando agua de una fuente a orillas de un bosque, fué muerto por disparos de ametralladora alemana.
El ministro añadió: «Ha sido exigida la entrega de los alemanes que servían esa ametralladora para instruir contra ellos el debido sumario.»

En el Senado francés

Paris.—La Comisión de asuntos exteriores del Senado se ha ocupado de las cuestiones de Alta Silesia y Oriente, estimando necesaria una colaboración cordial y constante con el Gobierno, acordando, por considerar comprometida en ambos asuntos la responsabilidad parlamentaria, insistir nuevamente cerca del Sr. Briand para que éste dé pronta contestación a las preguntas que sobre ambos asuntos se le han dirigido.

Canje de prisioneros

Oppeln.—La Delegación de la Cruz Roja ha comenzado el canje de prisioneros entre alemanes y polacos.

La lucha en Irlanda

Una emboscada

Dublín.—Un convoy de avituallamiento formado por varios camiones automóviles cayó en una emboscada cerca de Mill Street, atacándole unos 200 revoltosos.

Dos camiones fueron volados con cartuchos de dinamita. Resultaron muertos dos de los policías que custodiaban el convoy, y heridos otros cuatro.

Los agresores dejaron en el campo cinco cadáveres. Se cree que se llevaron tres más.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Las conversaciones de París

Llegada de Curzon

Paris.—Lord Curzon ha llegado a la estación del Norte por el tren de Calais. Fué recibido en el andén por M. Briand.

Los dos hombres de Estado se estrecharon la mano y tuvieron palabras muy cordiales.

El ministro británico se dirigió en automóvil a la Embajada de Inglaterra en compañía del embajador lord Hardinge, que había ido también a la estación a recibirle.

Será enterada Italia

Paris.—Le Temps dice lo siguiente: «He aquí cómo al parecer se entiende la participación que ha de tomar Italia en las conferencias que van a celebrarse en esta capital lord Curzon y el Sr. Briand.»

Al Gobierno de Italia se le tendrá constantemente al corriente de esas conferencias, y no se tomará ninguna decisión sin someterla previamente a la aprobación de todos los aliados.»

POLITICA INGLESA

Conferencia de los Dominios

Dice Chamberlain

Londres.—Mr. Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, ha declarado en nombre del Gobierno que el Imperio británico constituye actualmente una verdadera Sociedad de las Naciones. En lo que se refiere a la defensa del Imperio, los diferentes ministerios interesados han emitido sus informes al Comité permanente de la defensa imperial y ha centralizado las diversas proposiciones que serán sometidas a la Conferencia de primeros ministros de los «dominios». Los acuerdos definitivos no serán tomados sino por los Gobiernos de estos Dominios. El Gabinete británico, que se da perfecta cuenta del interés que tiene una estrecha cooperación con los Dominios en la política exterior del Imperio, acogerá

con el mayor calor las iniciativas sugeridas por los diversos primeros ministros.

Hablando luego de la renovación del Tratado de alianza con el Japon, declaró que todos los países del Imperio están interesados en esa alianza. No han dejado de levantarse voces en contra de esa renovación, fundadas sobre todo en la impresión desfavorable que pueda producir en América.

«Pero tengo que hacer constar que no hay en esta alianza nada susceptible de oposición por parte de los Estados Unidos contra nosotros. A juicio del Gobierno, es posible realizar una estrecha alianza con una nación aliada sin que surjan recelos en otra, que no puede tener duda de la fidelidad nunca desmentida de la primera.»

LAS HUELGAS INGLESAS

Conflicto terminado

Londres.—Ha terminado el conflicto surgido entre obreros y patronos del ramo de hilados de algodón, por negarse aquéllos a aceptar la rebaja en los jornales, y que por momentos amenazaba con aumentar en más de 500.000 el número de los «sin trabajo». Los obreros aceptan los tipos de salarios fijados por los patronos.

Los parados

Londres.—Aumentó por momentos, en lamentables proporciones, el número de los «sin trabajo».

El día 10 figuraban en los registros oficiales donde van a inscribirse en demanda de auxilio y ocupación 2.185.000, o sean 36.402 más que al finalizar la semana anterior.

Los mineros

Londres.—Han sido comunicados oficialmente los resultados del referéndum de los mineros acerca de las proposiciones patronales.

Han votado en favor de su aceptación 183.827, y en contra 432.511. El número de votantes era de 616.338.

La mayoría necesaria para la continuación de la lucha ha sido superada por 21.619 votos.

Las abstenciones se han elevado a cerca del 40 por 100 del número total de miembros de la Federación, que tienen derecho a votar.

Estos resultados han sido discutidos en la primera Asamblea del Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros, y los miembros del Comité se han mostrado divididos sobre los procedimientos que habrán de seguirse ahora.

Los representantes del País de Gales sostienen que la cuestión ha sido definitivamente zanjada por el escrutinio. Otros, más moderados, reclaman la convocatoria de los delegados, a quienes se dejaría la responsabilidad de tomar una decisión.

La Conferencia se ha aplazado hasta el 19 por la noche, después de decidir que se comunicase oficialmente al Gobierno los resultados del referéndum.

A la salida, los delegados del País de Gales han declarado que, en su opinión, el Comité Ejecutivo de la Federación no tiene otra alternativa que aceptar el veredicto de los huelguistas.

La idea en favor de una convocatoria de la Asamblea de delegados se basa en el número anormal de abstenciones.

EN ORIENTE

LOS ASUNTOS DE ASIA

Rusos y turcos

Atenas.—Dicen de Constantinopla que, según el periódico *Versinlou*, que se publica en Angora, el representante de los Soviets en esta ciudad ha arreglado los detalles de la entrevista que se celebrará entre Chichev y Kemal.

En esta entrevista deberán adoptarse las últimas disposiciones que fijan definitivamente la colaboración de Moscú y de Angora, y la orientación de una política común en Oriente.

Por otra parte, la Asamblea de Angora, en su deseo de dar garantías a los Soviets, ha ordenado a las tropas turcas la evacuación de Kars, que sería cedido al Gobierno de los Soviets de Armenia.

Avanzan las tropas rusas
Paris.—Telegrafían de Reval a *Excelsior* que, según telegramas recibidos de Moscú, la vanguardia de las tropas bolcheviques que cooperan con los kemalistas en el Asia Menor se halla a menos de cien kilómetros al Oeste de Erzerum, dirigiéndose hacia el Sur, con dirección a Angora, donde se reunirán a las fuerzas turcas.

LOS DEPORTES

ESPERANDO EL "MATCH" DEMPSEY-CARPENTIER

Muchas apuestas

Nueva York.—Se han concertado en Wall Street gran número de apuestas a tres contra uno en favor de Dempsey, y otras a dos contra uno por su victoria por «knock out». Los partidarios de Carpentier esperan a que se suba la cotización a cuatro contra

uno. La mayor parte de las apuestas se refieren al número de «rounds» que dure el combate. Un apostante ha comprometido 30.000 dólares contra 2.000 a que Carpentier no vencerá por «knock out». Cuatro de los más famosos «catedráticos» han cruzado 200.000 dólares contra 35.000 por la victoria de Dempsey. Del Extranjero se han recibido 43.000 dólares para apuestas.

EN CUATRO LINEAS

Paris.—Telegrafían de Bucarest a «Excelsior» que el Rey de Rumania visitará este verano París, Londres, Bruselas y Roma, y muy probablemente los Estados Unidos de Norteamérica.

Paris.—«Le Journal Officiel» publica una disposición autorizando la exportación de animales vivos de las especies caballar, asnal y mular.

Londres.—Se celebrarán en Hendón las fiestas militares de aviación, que permitirán al público conocer las diversas unidades de combate, bombardeo y reconocimiento de que disponen las «Royal Air Forces».

Roma.—Ha sido aplazada hasta octubre la Conferencia de los Estados que constituirían el Imperio austriaco, después de firmados varios acuerdos y convenios referentes a las relaciones entre dichos países.

Paris.—«Le Journal Officiel» publica un decreto levantando la prohibición que pesaba sobre la importación de trigo candeal y centeno.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Baja de jornales

Sevilla.—El gobernador ha conferenciado con el jefe de la base mérita, quien le ha manifestado que las faenas agrícolas se están verificando en todos los pueblos de la provincia, sin que hasta ahora se haya registrado el menor incidente entre patronos y obreros.

Estos han aceptado sin protestar la baja de jornales acordada por los patronos.

Sin trabajo

Cádiz.—Hay muchos miles de obreros sin trabajo. Los representantes de las fuerzas vivas gestionan del Estado, Provincia y Municipio, vean la manera de darles ocupación.

Se ha iniciado una suscripción para remediar la situación de dichos obreros. La Compañía Transatlántica contribuyó con 4.000 pesetas, y el Ayuntamiento con 2.000.

CASTILLA LA VIEJA

Soldado muerto

Burgos.—El caballo que estaba enganchado a un carro del regimiento de Caballería se espantó, emprendiendo carrera desenfrenada. El carro chocó contra un árbol y cogió en medio al soldado conductor, que falleció horas después.

Se llamaba la víctima Manuel Pérez.

Monumento a Maldonado

Salamanca.—El Ayuntamiento ha acordado dedicar al comunero Maldonado un monumento, que se erigirá en una de las plazas de la ciudad.

Se ha encargado del proyecto el escultor Juan Cristóbal, en colaboración con el arquitecto D. Joaquín Secall.

GALICIA

Marineros heridos por una explosión

Coruña.—A bordo del torpedero español número 2, recién llegado del Ferrol, han estallado dos tubos de una caldera.

Resultaron gravemente heridos los maquinistas Fernando Correiro y Antonio Fernández, los fogoneros José Tamin y Antonio Gallego y el aprendiz Eugenio Mallobre.

Del Ferrol vino otro torpedero para remolar al averiado; pero éste pudo marchar solo, haciendo funcionar otra caldera.

El suceso se debe al excesivo servicio que venían prestando los tubos averiados.

VALENCIA

Visita de estudio

Valencia.—Los jefes, oficiales y alumnos de la Escuela Superior de Guerra han visitado el Museo Paleontológico de D. Rodrigo Botet, donde dió una conferencia el catedrático D. Eduardo Bosca.

Más tarde visitaron el Parque de Artillería y el cuartel de Santo Domingo.

Los alumnos recorrieron el perímetro que abarca el proyecto de obras, y escucharon el informe del personal técnico de la Junta.

MARRUECOS

DESDE MELILLA

La posición de Taguel.

Melilla.—Han comenzado los trabajos de construcción de la carretera que conducirá a la antigua posición de Taguel-Mamim, situa-

da en el monte Gurugú, la que probablemente será convertida en sanatorio.

Ha marchado a Sidi-Dris el cañonero «Bonifaz», pues desde las posiciones próximas fueron divisados ayer nutridos grupos de enemigos, que fueron tiroteados por la artillería y dispersados, causándoseles muchas bajas.

Es muy elogiado el leal proceder de los confidentes de Alhucemas, los cuales, para informar a las autoridades del Peñón de los planes del enemigo, durante la noche llegan a nado a la plaza para no ser descubiertos. En el Peñón de la Gomerá hay refugiados más de cien indígenas amigos de España, que no regresan al campo por temor a las represalias.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

DOS HERIDOS

Badajoz.—En la carretera de la Cuesta de Castillejos a Badajoz, a ocho kilómetros de la capital, volcó el automóvil propiedad de D. Angel Carvajal, del pueblo de Los Santos. En el automóvil iba en calidad de viajero Manuel Fernández Henestrosa. Este resultó con heridas leves.

El Sr. Carvajal sufre la fractura del fémur izquierdo y una herida grave en la cadera. El chauffeur resultó ileso.

FUEGO EN UNA FABRICA

Salvados con síntomas e asfixia

Valencia.—El alcalde de Gandía informa al gobernador de haberse declarado un voraz incendio en una fábrica de fideos.

Como la finca estaba ya casi destruída y el siniestro amenazaba propagarse y arrasar una manzana de casas, aquella autoridad rogaba que se consiguiese del capitán general la correspondiente autorización para que una compañía del Ejército, que acertó a pasar por la ciudad, continuase allí cooperando eficazmente a la extinción.

El gobernador consiguió la autorización pedida, y a la una de la madrugada el alcalde de Gandía dice en un nuevo despacho que el fuego está casi sofocado, aunque persiste la alarma en la población.

Nueve soldados fueron retirados con síntomas de asfixia.

OTRO ATENTADO

¿SINDICALISTA? ¿LADRON?

Barcelona.—A las doce de la noche, y en su domicilio, Aribau, 110, al penetrar en el retrete, el joven de veintitún años Emilio Bezar fué agredido por un enmascarado que se hallaba oculto en aquel sitio, haciéndole un disparo.

El Sr. Bezar resultó con una herida que le atravesó el brazo izquierdo, siendo curado en su propio domicilio.

La Policía, avisada de lo ocurrido, cercó toda la manzana; pero no pudo detener al agresor.

Unos creen que se trata de un sindicalista, mientras otros suponen que es un ladrón vulgar.

Atentado frustrado

En la calle del Condé del Asalto iba a ser agredido esta noche un inspector de Policía, lo cual fué evitado por unos compañeros, quienes no pudieron detener a los agresores.

EN CUATRO LINEAS

REPARTO.—Almería.—En el teatro Variedades se ha celebrado, organizado por las damas catequistas, el reparto de premios a los obreros más distinguidos en el curso.

MONUMENTO.—San Sebastián.—Hoy resolverá el Jurado acerca de los dos proyectos presentados para construir el monumento a Sebastián Elcano.

SEPARACION.—Granada.—Los concejales mauristas han dirigido una carta al jefe local separándose del partido por disconformidad con la orientación del mismo.

SUSPENSION.—Sevilla.—El banquete que organizaban los republicanos, y al que iba a asistir el Sr. Lerroux, ha sido aplazado hasta el día 26.

PETICION.—Ceuta.—Las fuerzas vivas se proponen pedir al Gobierno que se establezca aquí otro Instituto como el concedido a Melilla.

FUNERALES.—Melilla.—Costeados por los jefes y oficiales de la Policía indígena, se han celebrado funerales por las víctimas de la posición Abarán.

ACUERDO.—Bilbao.—El Colegio de Procuradores acordó ver con disgusto la conducta de los colegiados parlamentarios, que no piden la destitución del gobernador.

AVISOS ÚTILES

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad o el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso por medio de la deliciosa harina de salud «LA REVALENTA» DU BARRY DE LONDRES

De facilísima digestión, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial, en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia o clorosis, las náuseas, jaquecas y neuralgias que son consecuencia del estreñimiento habitual o descuidado. En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

CIUDAD LINEAL

Varietés :- Recreos varios :- Restaurant, cinco pesetas cubierto :- Dos paradas de automóviles: Alcalá, 18, y gloria de Bilbao, 6.-: Servicios subvencionados por el Casino.



“El Enemigo del Dolor”

Linimento de Sloan

el matador de verdaderos para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de meulas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolaban en la cama fastidiados por un dolor acerbó, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, inesperado. Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesite el

Linimento de Sloan cuando Ud. llegue a casa. Llévese una botella. (De venta en todas las Boticas.)



SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ARTÍSTICAS

medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 29,60 por acción, equivalente al 6,58 por 100 del capital desembolsado.

Deducidas de esa suma pesetas 2,60 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de abril de 1920, queda un líquido a percibir de 27 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander; Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 17 de junio de 1921.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

NUESTROS VIAJES

UNA SEMANA

EN PARIS VERSALLES y REIMS



SALIDA: 9 de julio
REGRESO: 19 de julio

PRECIOS

Desde Hendaya, 1.ª clase. 1.300 francos.
— — 2.ª — 960 —
Desde Madrid, suplementos:
En 1.ª 145 pesetas.
En 2.ª 110 —

Buenos hoteles Paseos-excursiones en automóviles

Pedid informes y el programa ilustrado

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

BUENA DECISION

El Sr. Millán a Barcelona

«Artículo 3.º» El Director general, cuando se halle en una provincia o territorio gubernativo, y siempre en la de Madrid, podrá dictar, con arreglo a las instrucciones que reciba del Ministro, órdenes especiales en materia de orden público y servicios de los Cuerpos de la Guardia Civil, Vigilancia y Seguridad.»

En cuanto el Director General de Orden Público tuvo noticia de los últimos atentados cometidos en Barcelona decidió trasladarse a la ciudad condal para conocer de vista la población y estudiar sobre el terreno las reformas que es necesario introducir en los servicios policíacos de aquella ciudad. Casi todo el día de ayer lo dedicó a conferenciar con el Sr. Conde de Bugallal acerca de las medidas que es necesario adoptar para que no se repitan hechos como los de ayer, pues si vergonzoso es que Casanella y Nicolau, o como se llamen los asesinos del Sr. Dato, hayan huido, más lo es que se pueda matar a la gente en pleno día, en medio de las calles céntricas y sin tropezar jamás con un agente de la autoridad.

El Sr. Conde de Bugallal, que tiene absoluta confianza en las extraordinarias dotes de inteligencia que adoran al Director General de Orden Público, está en absoluto de acuerdo con el plan que se propone realizar el reorganizador de la policía española y confía en que dará pronto el resultado apetecido.—C. de E.

Alcance político

EL ALCALDE, ENFERMO

El alcalde, señor conde de Limpías, no ha asistido hoy a su despacho por hallarse indispuerto.

EN EL CONGRESO

A primera hora se habló, haciéndose los naturales comentarios, de los atentados de ayer en Barcelona, de los que han sido víctimas el alcalde de aquella capital y un redactor de La Tarde—este último ha resultado muerto—; y más tarde las conversaciones recayeron sobre los proyectos del Sr. Cierva. El ministro de Fomento no ha abandonado los pasillos durante las horas de ruegos y preguntas, formando corro, unas veces con periodistas, y otras con diputados de la oposición y amigos suyos.

Interrumpió la conversación que sostenía con caracterizados amigos suyos para hablar con el conde de Romanones, al llegar éste a la Cámara.

Inició la charla el Sr. Cierva, anunciándole al jefe de los liberales que intervendría en el debate acerca de su proyecto.

«Yo me voy a limitar,—dijo el conde de Romanones— a formular dos preguntas, y lo haré esto, probablemente, el martes. Si a esas preguntas se me contesta satisfactoriamente, yo me convertiría en un acendrado defensor del proyecto.

«Yo creo,—le contestó el Sr. Cierva— que la contestación ha de ser satisfactoria.

La conversación les llevó a tratar de la situación económica, porque el conde de Romanones hacia hincapié en que era de absoluta necesidad saber, ante todo, si había recursos en el país para hacer frente a las obligaciones que creaba la ejecución del proyecto, y nadie tan autorizado para decirlo como el ministro de Hacienda.

Se habló de otras intervenciones, y con ese motivo se dijo que el Sr. Maura no había desistido de intervenir, y que lo haría después que lo haya hecho, para apoyar una enmienda, el Sr. Serrano Jover.

El Sr. Cierva expuso su creencia de que, si se prescindiera de toda finalidad política, su proyecto sería prontamente aprobado, por exigirlo la situación de España; pero a esto le hizo observar el conde de Romanones que no tenía motivos, por el momento, para lamentarse de tal cosa, pues en las intervenciones habidas no se ha advertido esa finalidad.

Lo que ocurría era, a juicio del conde de Romanones, que las Comisiones permanentes, por circunstancias ajenas a ellas, no respondían al espíritu con que fueron creadas. No son Comisiones de trabajo, sino Comisiones que se ajustan en su norma de conducta a la pauta que les dan los Gobiernos en cada proyecto, y al proceder como Comisiones políticas, no pueden abreviar las discusiones en el salón de sesiones, cosa que se facilitará, llevándose a éste peticiones que acusarían que los proyectos habían sido examinados.

Escritas estas líneas se nos da la noticia de que el Sr. Maura se ha acercado al Presidente de la Cámara anunciándole su propósito de tomar parte en el debate sobre los proyectos del Sr. Cierva el martes próximo.

COMISIONES

En el Congreso se han reunido las siguientes:

La permanente de Gracia y Justicia, habiendo dictaminado el proyecto sobre ingreso en las carreras dependientes de dicho departamento. Se han introducido algunas modificaciones que tienden a evitar la presentación de votos particulares.

La permanente de Hacienda, que ha dictaminado el proyecto sobre retiros de las clases de la Guardia Civil y de Carabineros, y dejado para mañana el examen de la ponencia sobre el proyecto elevando los retiros de los generales, jefes y oficiales del Ejército.

El Sr. Nougués pidió antecedentes, animado del deseo de que el criterio que informa dicho proyecto sea aplicado a los funcionarios de carácter civil.

La de Guerra estuvo examinando la ponencia

redactada acerca del proyecto de reclutamiento, no tomando acuerdo respecto de ella en espera de consultar algunos puntos al ministro.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar recibió esta mañana, entre otras visitas, la del obispo de Madrid. Refiriéndose aquí en su conversación con los periodistas a la discusión del proyecto sobre ferrocarriles y obras públicas en el Congreso, dijo que el Gobierno tenía el propósito de que siga la discusión de dicho proyecto. Ahora están anunciadas intervenciones como las de los Sres. Maura y conde de Romanones, que habrán de ser interesantes, y se verá qué aspecto toma, como consecuencia de ellas, el debate.

«El Sr. Cierva,—decía el Presidente— quiere discutir y ver la manera de que el proyecto salga, aceptando aquellas modificaciones que conduzcan a mejorarlo. Hay que confiar en que el tiempo ayude.»

Ha dirigido el Sr. Allendesalazar un telegrama muy expresivo al alcalde de Barcelona protestando contra el atentado y felicitándole por no haber tenido peores consecuencias.

No creía que haya Consejo el lunes.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallal, refiriéndose a las denuncias que se hacen en la Prensa relacionada con los malos tratos recibidos por un cochero en una Comisaría, dijo que se propone depurar lo ocurrido y castigar al responsable. Aspira el ministro a que se instruyan los policías y los guardias, para que nadie tenga motivos de queja.

No tenía noticia de cuándo se reunirá el Consejo de ministros.

La pornografía

Acercas de la pornografía, dijo el ministro que la acción de la Policía contra la circulación y venta de postales y libros pornográficos es constante, como lo demuestra el hecho de que los sotos del ministerio estén abarrotados de unas y otros.

Censura teatral

Refiriéndose a la prohibición de la obra *La voz de la verdad*, manifestó que había obedecido a no presentar los ejemplares de la obra, según dispone el reglamento de espectáculos.

Es cierto que en alguna ocasión se ha prescindido de este trámite; pero en la de que se trata no se podía hacer lo mismo porque se había hecho cierta propaganda de los fines de dicha obra.

No rechaza el ministro la conveniencia de que por un grupo de personas ajenas a la autoridad, y del que forman parte literatos, se estableciese algo análogo a una censura.

Aclaraciones

Habló después el ministro de la Gobernación de la campaña de Prensa con motivo de haber sido desechada por el Congreso la proposición concediendo una pensión al Sr. Ramón y Cajal.

«Esta clase de proposiciones,—añadió el conde de Bugallal— no se han presentado sin previa consulta al Gobierno y a las minorías; en muchos casos hasta han llevado la firma de los jefes de éstas.

Conforme a lo que dispone el reglamento del Congreso, se llevaron a Consejo de ministros numerosas proposiciones de pensiones y de otras clases, que implicaban aumento de gastos. Como las minorías constantemente están censurando al Gobierno por aceptar nuevos gastos, sin presentar los correspondientes ingresos que compensen aquéllos, el ministro de Hacienda informó en contra de toda iniciativa parlamentaria y se acordó dirigir un oficio diciéndole que el Gobierno no podía compartir la opinión de los firmantes de aquellas proposiciones. Entre esas proposiciones iba la que correspondía al Sr. Ramón y Cajal.

Ha sido muy doloroso lo ocurrido, porque yo, además de la estimación científica que tengo por el sabio catadrático, le aprecio muchísimo, y por consiguiente fué de una gran contrariedad para mí el tener que decir que no compartía la responsabilidad de aceptar la proposición.

Creo que no se le ha favorecido haciéndolo en la forma que se ha hecho, pues si al Gobierno se le hubiese hablado de este asunto, y también a las oposiciones, seguramente se habría encontrado el medio de acceder a los deseos de todos.

Los autores de la proposición no debieron someterla a votación, sino con cualquier motivo aplazarla y ponerlos de acuerdo para tratar dicha cuestión, pues así aparece que el Congreso tiene en poca estimación al sabio, cuando no es así.

El Gobierno desea darle toda clase de consideraciones, y seguramente se ocupará de ello en breve, pues yo tengo recogidos todos los antecedentes de este asunto.»

Noticias generales

El conde de Sagasta se encuentra muy mejorado de la intensa y dolorosa afección a la vista que ha padecido. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada.

La mejor, la de TREVIANO.

NO ES LO MISMO

El Ejército es el Ejército

En una rectificación ha dicho el Director de Orden Público que lo mismo que ascienden en el Ejército y Guardia Civil los sargentos a suboficiales y éstos a oficiales, pueden ascender en el Cuerpo de Seguridad.

Eso es un absurdo. En el Cuerpo de Seguridad sus oficiales no lo son por pertenecer al Cuerpo, sino por serlo de otras armas. Es decir, que son oficiales del Ejército.

Por mucho que se empeñe el Sr. Millán de Priego no logrará hacer oficiales del Ejército, pues a ello se opondría seguramente el Ministro de la Guerra. ¿De qué Cuerpo serían esos oficiales? ¿De Infantería? ¿De Caballería? ¿De Ingenieros? ¿De Artillería? ¿De Guardia Civil? Serían oficiales de Seguridad; pero el ser oficiales de Seguridad sin serlo del Ejército o de la Guardia Civil, es como querer ser canónigo sin antes ser cura.

El Ministerio de la Gobernación puede hacer inluso Director de Orden Público a quien le dé la gana: lo que no puede hacer es oficiales del Ejército. Y como con probarlo basta, que pruebe a hacerlo.—C. de E.

CASA REAL

S. M. la Reina ha sido cumplimentada por la Sra. Smidt Raeneker, presidenta del Comité de la Exposición holandesa, y por la condesa de los Gaitanes, señora de D. Jorge Silveira, doña Trinidad H. de Herrera, Sr. Moll, D. José Moreno y vizconde del Moral.

Sus Majestades se han interesado por la salud de D. José Ortega Munilla y de mistress Blumenthal, heridos en el choque de trenes de Villaverde.

¿LLEGARA AL FIN?

Denuncia contra un guardia

El cochero Toribio Arias González, de cuarenta y seis años, presentó anoche una denuncia en el Juzgado de guardia contra el de Seguridad número 188, que dice le abofetó en la Comisaría adonde le conduca por haber averiado con su vehículo, en la plaza de Canalejas, un cochecito de mano ocupado por un paralítico.

El denunciante fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de las lesiones que le produjo el guardia.

Pero el atestado de la Comisaría no habla llegado esta mañana todavía a la Casa de Cánones.

¿Llegará al fin?

¿Se volverá a las andadas?

El presidente de la Unión General de Cocheros, José María Álvarez, que propuso en la sesión que aquellos celebraron el día de la huelga la vuelta al trabajo y la concordia de las autoridades y los conductores de vehículos, estuvo esta mañana en el Juzgado para informarse de lo actuado y saber si había llegado la certificación de la Casa de Socorro y el atestado de la Comisaría.

Hablamos con él y se mostró profundamente disgustado por este nuevo incidente, que ha vuelto a excitar los ánimos de los asociados y a crear un estado de tirantez como el anterior entre los dependientes de la autoridad y los que conducen vehículos.

Es de temer, según él, que se renueve el conflicto, con arreglo a los términos de las conclusiones votadas en dicha reunión.

¿Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se decidan a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Sainz de Carlos, que su cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos les alivia.

DE GOBERNACION

Escalafón de cesantes

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los funcionarios cesantes que figuran en el escalafón del ministerio de la Gobernación se sometan a un examen práctico de aptitud para poder ingresar en el servicio activo, en el turno correspondiente.

SUCESOS DEL DIA

Sustracción

La dueña del comercio número 9, de la calle del Cardenal Cisneros, doña Adela Carballo Ruiz, denunció que de la trastienda se han sustraído un saquito con 500 pesetas.

Supone que realizó la sustracción un joven que entró en el establecimiento y salió sin adquirir nada.

Accidente del trabajo

En el Cerro de la Plata, al empujar un vagón con materiales, resbaló el obrero de la Compañía Juan de Dios Consuegra Linares, de diez y nueve años, alcanzándole las rue-

das el pie derecho y resultando con graves heridas.

Una coacción

En el puente de Toledo fueron detenidos cuatro individuos por ejercer coacción sobre los obreros del subsuelo que iban al trabajo.

Uno de ellos arrojó piedras sobre los guardias que practicaron la detención.

Accidente mortal

En la calle de Embajadores se cayó de una escalera, en la que había subido para arreglar el toldo de la tienda número 66, el obrero cerrajero Francisco Hidalgo Menéndez.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito, falleció a los breves momentos, por tener fracturada la base del cráneo.

RACHA DE ATENTADOS

TRES MUERTOS A TIROS

Barcelona.—Esta madrugada, poco después de las dos, un grupo de desconocidos, apostados en las inmediaciones de la plaza de Santa María, hizo repetidos disparos contra un individuo, de aspecto obrero, de unos veinticinco años de edad, que cayó al suelo mortalmente herido.

Al ruido de las detonaciones acudió la Policía, recogiendo el cadáver, y cuando le estaban examinando oyeron los agentes nuevos disparos hacia la calle de Miraller; destacáronse algunos policías con dirección al lugar de donde habían partido los disparos, encontrando en el suelo otro individuo muerto.

Pocos minutos después, en el Salón de San Juan, era hallado en tierra un joven con el cuerpo atravesado por numerosos balazos, varios de ellos mortales de necesidad.

Los tres cadáveres fueron trasladados al depósito.

BIARRITZ

CARLTON-HOTEL

Gran lujo :- Trescientas habitaciones. Doscientos baños :- Restaurant de primer orden :- Vistas al mar.

Atentado contra el alcalde de Barcelona

Barcelona.—Al medio día, quince minutos antes de las doce, fué agredido el alcalde, señor Martínez Domingo, al pasar con su automóvil por la calle de Jaime I. Venía del Gobierno, y por la Gran Vía de Reforma, se dirigía a la Alcaldía. Al llegar a la calle citada, desde la esquina del callejón denominado de la Vaquería, un grupo allí apostado hizo unos disparos contra el alcalde. Las explosiones causaron alarma extraordinaria en la calle.

El chauffeur, al darse cuenta, dió toda la marcha, y tocando la bocina llegó en cuatro o cinco segundos a la Casa Consistorial. Allí se detuvo junto al Dispensario, descendiendo del carruaje el Sr. Martínez Domingo, que llevaba la pechera de la camisa tiña en sangre.

Reconocido por los médicos de guardia, se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región lateral posterior izquierda del tronco, al nivel de la séptima costilla, y orificio de salida por la parte anterior del propio lado, junto a la quinta costilla. El proyectil parece que no atravesó órgano importante alguno.

La noticia del hecho corrió como reguero de pólvora, y aún estaba en el Dispensario el alcalde y ya habían acudido el presidente de la Audiencia, el de la Mancomunidad y otras autoridades; concejales y particulares, el gobernador civil, el jefe de Policía y otras personalidades.

Después de hecha la primera cura, el alcalde fué acompañado a su domicilio en el propio auto.

La multitud, estacionada en la plaza del Ayuntamiento, junto al Dispensario, le ovacionó con vivas y aplausos, escuchando el vehículo durante largo rato.

De los agresores no se sabe nada, pues desaparecieron, favorecidos por el dédalo de callejuelas que rodean al lugar de la agresión.

Otro herido

Otro de los disparos alcanzó a un transeúnte, llamado Joaquín Puig Comas, de sesenta y cinco años, del comercio, quien resultó con el antebrazo izquierdo atravesado de un balazo.

Según referencias, el grupo agresor se componía de cuatro o cinco individuos. En el momento de pasar el auto del alcalde sonaron dos o tres disparos.

También se dijo que del grupo de agresores se adelantó un sujeto con pistola en mano, que fué el único que hizo los disparos contra el carruaje. Da la casualidad de que el coche sólo tiene un impacto de proyectil, suponiéndose que es de salida. La bala entraría por la ventana del carruaje, y atravesando parte del cuerpo del alcalde, saldría por la parte baja del auto.

Los agresores, según se dijo, vestían de obreros, con traje de lana; uno llevaba sombrero de paja; los demás, gorra, y huyeron pistola en mano. Uno de ellos tropezó y cayó al suelo, sin que nadie le detuviera.

A los pocos momentos acudieron al lugar del suceso parejas de Seguridad, que dieron una batida sin resultado.

El atentado produjo gran alarma, y los vecinos y transeúntes se refugiaron en las tiendas.

Los proyectiles dejaron, además de la huella en el automóvil, otra en el escaparate de una tienda inmediata.

El lugar del suceso está a veinte metros de la Vía de Reforma y a otros tantos de la Casa Consistorial, y es concurrencioso a todas horas, especialmente a medio día.

Las listas colocadas en la Alcaldía y en el domicilio del alcalde se llenan de firmas expresando su protesta por el atentado.

En los primeros momentos fué detenido un sujeto; pero como no resulta ningún cargo contra él, probablemente será puesto en libertad.

INDICADOR DE MADRID

ABANICOS y BASTONES

Adarve y Compañía. Trujillos, 2, fabric.

ARTICULOS PARA VIAJE

Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

BATAS, 8 ptas. Plaza Santa Cruz, 3, etc.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamias. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS

Camisas, guantes. Precio fijo. Capellans, 12.

VAJILLAS Y CRISTALERIAS buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima 13

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso 9, entresuelo izquierda, tel. 79-M.

Según se ha dicho, el alcalde tenía la presunción de que sería agredido. As parece que lo ha notificado a un concejal que ha ido al ver.

Testimonios de protesta

Barcelona.—Al ocurrir el hecho se estaba celebrando sesión por el Consejo permanente de la Mancomunidad, situado frente al Ayuntamiento. Se suspendió la sesión, trasladándose el presidente accidental, Sr. Boñill, y el secretario, Sr. Sanz y Buigas, para interesarse por el estado del paciente a la Alcaldía.

Como acababa de salir de ésta para dirigirse a su domicilio, el Consejo de la Mancomunidad volvió a reunirse, haciendo constar en acta su protesta por el atentado.

La noticia del atentado cometido contra el Sr. Martínez Domingo ha circulado rápidamente por la capital, siendo numerosas las personas de todas las clases sociales que han acudido al domicilio del alcalde para interesarse por su estado y significar su protesta por lo sucedido.

Poco después del atentado estuvieron en casa del alcalde el obispo, el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde accidental, Sr. Coll y Rodés, y la mayoría de los concejales.

Nuevos detalles Barcelona.—Visitó al alcalde el doctor Cardenal, confirmando el diagnóstico que los facultativos del Dispensario emitieron, añadiendo que el estado general del paciente es satisfactorio, aunque ha prohibido que se le hable. Esta noche le visitará nuevamente.

También estuvo en casa del alcalde el juez del distrito de la Barceloneta, Sr. Reinoso, que estaba de guardia, y el teniente fiscal, señor Paradas.

Los empleados municipales

Barcelona.—La Directiva de la Asociación de obreros y empleados municipales ha visitado al gobernador para significarle su protesta contra el atentado.

La junta se trasladó después al domicilio del alcalde, haciendo presente a la familia su hondísima pena y manifestando que desde el primero al último de los empleados y obreros tendrían a honor inolvidable podería ser útil en aquel doloroso momento.

Acuerdos del Ayuntamiento El alcalde accidental reunió a los jefes de minorías y al representante de la mayoría regionalista, y se acordó convocar a sesión extraordinaria hoy, a las cinco de la tarde, con objeto de protestar contra el atentado.

Inmediatamente después de tomado el anterior acuerdo y el de acudir al domicilio del Sr. Martínez Domingo, se adoptó el de que el Ayuntamiento, en corporación, visite al alcalde para darle cuenta de los acuerdos que se toman.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Lerroux:

«Mi protesta, indignado contra todo linaje miserablest asesinos. Mi adhesión personal. Mis abrazos.»

El doctor Cardenal visitó esta noche al señor Martínez Domingo. El doctor no creyó prudente levantar el apósito.

El estado del paciente es satisfactorio, y ni el pulso ni la temperatura se han alterado lo más mínimo.

Estado del Sr. Martínez Domingo: ...

Barcelona.—Esta madrugada, a las dos, visitó el doctor Cardenal al Sr. Martínez Domingo, y no creyó necesario levantarlo de la cama.

Halló al paciente en estado satisfactorio.

Libertad Barcelona.—A las once y media de la noche el Juzgado ha puesto en libertad a Juan Ventura, que fué detenido a raíz del atentado contra el alcalde.

Algunas personas declararon en favor del detenido y han respondido por él.

Resolución de auto de las autoridades, a la que asistieron el fiscal y el presidente de la Audiencia y el director de la cárcel.

Tratóse de la situación actual y especialmente del atentado contra el alcalde.

Telegramas de sus Majestades A las cuatro y media de la tarde se recibió en la Alcaldía un telegrama de Su Majestad el Rey, fechado en Leniz, interesándose por el estado del Sr. Martínez Domingo.

Minutos después se recibió otro despacho de la Reina Victoria, desde Biarritz, en el mismo sentido.

BIARRITZ

HOTEL CHATEAU BASQUE

lujoso y nuevo, frente a Casino Municipal :- Habitaciones :- Departamentos Restaurant :- Afternoon tea :- Garage

SANTANDER Grandes carreras de caballos. JULIO 31 DOMINGO Premio del Cantábrico. AGOSTO 28 DOMINGO Premio del Sardinero. AGOSTO 14 DOMINGO Criterium Nacional. AGOSTO 21 DOMINGO Premio del Rey. AGOSTO 7 DOMINGO Premio de la Magdalena. AGOSTO 15 LUNES Premio Hotel Real. AGOSTO 25 JUEVES Premio de la Reina. State grandes reuniones 250.000 ptas. en premios

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presentando el salón de sesiones muy imitado aspecto. Son pocos los escaños vacíos. Han entrado en el salón los senadores de todas las minorías.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el proyecto de ley formando la de Accidentes del Trabajo.

Arriendo de la renta de Tabacos

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar el arriendo de la renta del monopolio de tabacos.

El primero en votar es el Sr. Navarro Revuelta que lo hace afirmativamente.

Algunos senadores se equivocan, diciendo no se dice sí, y advertidos del error, se apresuran a rectificar, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Con el Gobierno votan los mauristas, a excepción el Sr. Goicoechea, y los regionalistas, y en contra todos los alistas, los romanistas los demócratas, con alguna excepción.

El cardeal Almaraz y el obispo de Madrid-Alcalá van con el Gobierno.

Los gasetistas Sres. Gasset y Criado votan también la aprobación.

Queda el proyecto aprobado por 162 votos contra 60, habiendo tomado parte en la votación 222. El número que era necesario para la validez de la elección era de 177.

Hubo un abstención.

La mayoría de los senadores se levantan de los escaños.

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre concesión de aguas potables a León y Deva.

Ruegos y preguntas

El Sr. DURAN Y VENTOSA da cuenta del dolor con que los senadores catalanes se han enterado del nuevo atentado de Barcelona, que ha aumentado el número de víctimas de los sindicalistas. Se acaban de enterar, con asombro e indignación, del atentado contra el alcalde, Sr. Martínez Domingo, quien por su amor a los desvalidos y constante celo parecía estaba a cubierto de esa clase de atentados. Expone la intervención del Sr. Martínez Domingo, alejado de todo partidismo y actuando como mediador, como verdadero pacificador. Las noticias son de que de un grupo de individuos vestidos de obreros se destacó uno y disparó contra el automóvil en que iba el alcalde, hiriéndole un proyectil en el vientre.

Protesta, en nombre de los senadores catalanes, una vez más, y exterioriza la expresión del deseo de que se acuda a todos los medios posibles para evitar esas vergüenzas y retrogradación a ese estado de barbarie.

El Presidente del CONSEJO: No sólo el Gobierno, sino en nombre del Senado y de la Humanidad toda, se adhiere a la indignación expresada por el Sr. Durán y Ventosa. No he recibido más que un telegrama de la primera autoridad civil de Barcelona, diciendo que cuando el alcalde llegaba al Ayuntamiento, de un grupo allí apostado salieron disparos que hirieron al Sr. Martínez Domingo.

Con tono enérgico lamenta que se mantenga ese estado de agitación que viene de fuera y que repercute en esos atentados, vergüenzas de España y de Barcelona.

Tiene que protestar de ese atentado como de cuantos se perpetran, movidos por el odio, no sólo a la autoridad, sino a sus semejantes. Asegura que el Gobierno actúa y espera la colaboración de todos para acabar con tan triste y abominable estado social.

El Sr. ROYO Y VILLANOVA se adhiere a la protesta, recordando su antigua amistad de condiscípulo con el Sr. Martínez Domingo, que está por encima de toda divergencia política, y pregunta si es cierto ha sido herido también un periodista.

El Presidente del CONSEJO: El telegrama sólo habla del Sr. Martínez Domingo.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Así sea. De todos modos, no sin protesta contra esa agresión, y contra este estado social de anarquía.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que antes de que terminen las sesiones se ponga a debate el dictamen relativo a casas baratas, al objeto de que no se cierren las Cortes dejando esta ley pendiente.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, como presidente de la Comisión del Trabajo, pronto como se recibió el dictamen aprobado del Congreso se reunió aquella, se nombró una ponencia que hoy dará cuenta de su cometido, y ofrece que para el martes habrá dictamen.

mentos del ministro. Califica el discurso de este de artificioso y vago.

Niega la semejanza de derechos entre misiones y Policías, sentada ayer por el conde de Bugallal.

En España, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad tienen un carácter puramente civil. Dependen del ministro de la Gobernación y no tienen carácter militar alguno.

La disposición rebasa la autorización y salta por encima de la ley.

Dice que ese real decreto ha venido a perturbar la vida ciudadana, es un ataque a la ley, y debe ser derogado.

El ministro de la GOBERNACION habla nuevamente del aspecto militar, por decirlo así, de la disposición, y trata nuevamente del grado de militarización de los misioneros, miqueletes, mozos de escuadra, etc.

Después continúa el conde de Bugallal su discurso, con frecuentes interrupciones de los Sres. Prieto, Tejero y Saborit.

El ministro de la Gobernación replica a ellas en tono festivo.

El Sr. NACHER analiza uno por uno los artículos del decreto y cita las disposiciones legales que conculca.

El Sr. PRIETO manifiesta que será breve, pues tiene que hablar orador tan respetable como el Sr. Alvarez Valdés. Sólo trata de justificar una interrupción.

Habla de la situación de los misioneros de Vizcaya. El Cuerpo de misioneros es absolutamente distinto al de Seguridad. Los jefes y oficiales lo nombra el ministro de la Guerra, a propuesta de la Diputación provincial.

Es totalmente inadmisibles que los guardias de Seguridad sean considerados como militares en unas ocasiones y en otras no.

El Cuerpo de misioneros es tan militar, que durante la guerra civil entró en varias acciones, y su jefe, el general Aguilar, fué condecorado con la Laureada.

El individuo del Cuerpo de misioneros es completamente militar.

Es una arbitrariedad meter a los paisanos en el Código de Justicia militar en los casos que preceptúa el decreto.

Nosotros entendemos que no se puede dar el fuero militar a institutos que tienen que estar en constante contacto con el público. Ahí está lo grave.

Además, harán muy bien las autoridades militares en no acatar el real decreto. Si los guardias han de ser militares, séanlo en todos los momentos, y véanse amparados en todo momento por los organismos militares.

Si lo que S. S. ha hecho, mal aconsejado, no tiene asidero posible!

Los misioneros están equiparados a la Guardia Civil, y lo prueba que allí donde hay un puesto de la benemérita, no lo hay de misioneros y viceversa.

Fíjese el ministro en que la Guardia Civil no interviene en las cuestiones de orden público sino cuando el Cuerpo de Seguridad es impotente.

Conferencias

Durante el discurso del Sr. Prieto conferencia el Sr. Maura con el Sr. Sánchez Guerra animadamente. Después, el conde de Romanones acude a saludar al Sr. Maura, y ambos departen durante un buen rato. Sube a la Presidencia el Sr. Cierva, y habla también con el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. ALVAREZ VALDES consume el tercer turno en la interpelación.

Se muestra contrario al sistema de las autorizaciones parlamentarias; pero de todos modos, la última no podía entenderse que podría ser utilizada hasta el punto de ser derogados por un real decreto la ley de Orden público, el Código de Justicia militar, la ley de Enjuiciamiento, etc., etc.

No se desprendía esto de las palabras que pronunció el señor conde de Bugallal cuando dicha autorización fué concedida, contestando a preguntas del Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación afirmó que la autorización sólo podía entenderse concedida para la transformación del régimen interior de dichos Cuerpos.

Habla del artículo séptimo, y dice que es necesaria la venia de la autoridad administrativa para que un juez pueda seguir procediendo.

El ministro de la GOBERNACION: No dice eso.

El Sr. ALVAREZ VALDES: Pues si no dice eso no dice nada.

El ministro de la GOBERNACION: Pues pongamos que no diga nada; pero eso no lo dice.

Después de breves palabras del Sr. Alvarez Valdés, que queda en el uso de la palabra, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El proyecto de transportes

El Sr. CAMBO rectifica. Insiste en que el Estado tendrá que aportar dos mil millones de pesetas para obras de la Compañía de M. Z. A., o sea ocho veces su capital.

Refiriéndose a palabras del ministro de Fomento, dice que es menester poner coto a la difamación y tener presente que esos intereses particulares son perfectamente compatibles con los públicos.

Habla después de los tomos publicados sobre ferrocarriles, que tienen un carácter puramente objetivo.

El proyecto, en cada base, en cada autorización, necesita datos y estudios previos. Cree que España, sin desdoro de Méjico, puede parangonarse con países europeos, cuyos precedentes en materia de ferrocarriles han sido desdenados.

Explica lo ocurrido en Méjico en tiempos de Porfirio Díaz. Se rescataron acciones de las tres Compañías que allí existían y se creó una Compañía nacional—no consorcio—con la mayoría de las acciones en poder del Estado, y esta Compañía tenía que someter sus acuerdos al referéndum de un Comité de Nueva York. Me parece que no es ideal para España.

El Sr. CAMBO rectifica y rebate los argumentos del ministro. Califica el discurso de este de artificioso y vago.

Niega la semejanza de derechos entre misiones y Policías, sentada ayer por el conde de Bugallal.

En España, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad tienen un carácter puramente civil. Dependen del ministro de la Gobernación y no tienen carácter militar alguno.

La disposición rebasa la autorización y salta por encima de la ley.

Dice que ese real decreto ha venido a perturbar la vida ciudadana, es un ataque a la ley, y debe ser derogado.

Además, la cuestión de los ferrocarriles fué una de las causas de la caída de Porfirio Díaz y de la revolución. Además no se pudo conocer el resultado de aquel sistema empleado en Méjico, porque la revolución impidió la marcha normal del sistema creado.

No habla del rescate porque no entendió lo que el ministro dijo que le habla manifestado la Comisión.

Dice el ministro de Fomento que había consultado con las dos Compañías y que habían mostrado su conformidad; pero nada dijo de las restantes, que se tendrían que someter al patrón general dictado por el ministro.

El ministro de FOMENTO rectifica también.

Principia por recoger la afirmación del señor Cambó de que el cálculo para el rescate perjudica al Estado en unos 500 millones de pesetas. Esto—dice—habrá de demostrar el Sr. Cambó que es así. Porque no basta sentar la afirmación y sacar después unas consecuencias caprichosas.

Le pide al Sr. Cambó que nos ayude en esta gran obra nacional, en lugar de adoptar la actitud airada de su minoría que nos acaba de anunciar.

Yo estoy dispuesto a rectificar, si se me demuestra que estoy equivocado. Pero que hay que demostrarlo.

Seguidamente pasa a tratar con toda amplitud de la cuestión del rescate, considerando inadecuado el procedimiento de que es partidario el Sr. Cambó.

También censura la garantía de un dividendo a las Compañías; pero como esto es condición obligada del consorcio, y estimamos que el consorcio es la única solución que puede darse al problema ferroviario, de ahí que no hayamos tenido otro remedio que proceder como lo hemos hecho.

Ese dividendo garantizado ya dije que es del 3 por 100, con impuestos, del capital de aportación. El otro 2 por 100 no está en las mismas condiciones, sino que dependerá de la buena administración que realicen las Compañías.

En cuanto a las Compañías en quiebra o en régimen de convenio, habrán de liquidar sus deudas antes de entrar en el consorcio.

Sigue contestando con toda extensión al Sr. Cambó, y vuelve a pedirle que desista de la grave actitud que su minoría se propone adoptar.

Traiga el próximo martes los datos demostrativos de mi equivocación, y yo la reconoceré si así resulta.

Lo que S. S. ha buscado con ello es un efecto político para impresionar a la opinión. (Aplausos de los cervistas.)

El Sr. CAMBO rectifica de nuevo muy brevemente.

El ministro de FOMENTO también vuelve a rectificar, insistiendo en que le han impresionado las palabras de Sr. Cambó por la gravedad que encierran.

Se suspende el debate. Sin discusión se aprueban dos dictámenes sobre sendos proyectos de ley, concediendo créditos extraordinarios a los presupuestos vigentes de varios ministerios, en la parte relativa a la concesión al de Instrucción pública de uno de 125.000 pesetas para indemnizar las excavaciones arqueológicas del cerro de Los Molinos (Ibiza), y haciendo extensivo a los cabos y soldados del Ejército el derecho a retiro, que la ley de 5 de junio de 1912 concede a los de la Guardia Civil y Carabineros.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

ATROPELO DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos

Santander.—Ayer regresaba a Madrid, por la carretera de Renedo, un auto, propiedad de la viuda de Roig de la Parra, ocupándole solamente el mecánico.

Un grupo de trabajadores, que estaban tomando el fresco, apartóse para dejar pasar el vehículo; pero, sin que se sepa la causa, el auto fué sobre aquellos obreros, que se habían guarecido en la cuneta, junto a la tapia, atropellándolos, resultando muerto el defensor Cueto, de cuarenta años, que deja esposa con seis hijos; y con heridas gravísimas Francisco Real, de cincuenta y un años.

También quedó herido un muchacho, llamado Antonio García.

Los demás individuos del grupo, que se dieron cuenta de la tragedia, apoderáronse del mecánico y le apalearon, hasta que llegó la pareja de la Guardia Civil, que se hizo cargo de él, trasladándole a la cárcel del partido.

Otro mecánico, que pasó después con su auto, fué también apaleado, teniendo que intervenir el jefe de la estación para evitar que siguieran maltratándole.

Del Gobierno civil

La Dirección de Orden Público : : : : : .

El gobernador civil, señor marqués de Grijalba, recibió hoy a los periodistas.

A preguntas que le hicieron los reporteros sobre las nuevas relaciones entre la Policía y el Gobierno, respondió que hasta 1.º de julio no empezará a ponerse en práctica el real decreto referente a la Dirección de Orden Público, pues se precisa un período de organización de servicios.

Piensa el gobernador civil ofrecer las oficinas del Gobierno para que allí se instalen los servicios que quedan de la Dirección general de Seguridad en la casa de la calle de las Infantas, evitando un enorme gasto al Estado.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

El día 18 del actual se pone a la venta en toda España la nueva obra de Pedro Mata

IRRESPONSABLES novela de enorme sensación.—Cinco pesetas. Pedidos: Rivadeneira, Conde de Peñalver, 8.

¡TODO MADRID!

desfilará por el delicioso jardín de verano de

IDEAL ROSALES

donde verá

el más atractivo espectáculo

BOLSA DE MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F 66,85; E, 66,80; D, 67,15; C, 67,25; B, 67,25; A, 67,30; G y H, 68,50; Diferentes series, 67,25; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,60; E, 82,60; D, 83,80; C, 83,80; B, 84,35; A, 84,40; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91,15; E, 91,15; D, 91,15; C, 91,15; B, 91,15; A, 91,15; Diferentes series, 91,15.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,40; B, 101,15.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 74,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 89,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 00,00; Idem al 5 por 100, 98,00; Idem al 6 por 100, 100,50; Marruecos, 70,25.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 519,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 186,00; Español de Crédito, 184,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 290,00; Castilla, 00,00; G. Azucarera preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 86,50; Altos Hornos, 00,00; Duro Felguera, 76,50; Unión Alchóler, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 801,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 288,50; Nortes, 288,50; Metropolitano, 209,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1805, 00,00; Alsaasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Riotinto, 101,75; Bonos Peñarroya, 96,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 10,95; Francos, 61,85; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 61,75; Libras, 23,68; Dólares, 7,70; Escudos, 0,00.

Medicina y médicos

El conflicto de La Honradez

En la reunión del Comité de delegados de Sociedades se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. La rectificación de auxilios a los movimientos de solidaridad de la clase, según decisión unánime, de las últimas Asambleas generales de médicos de Sociedades.

Segundo. Que como consecuencia del anterior acuerdo, quedará rota por este Comité toda relación profesional y social con los médicos que con su ayuda a la Sociedad La Honradez imposibiliten al dignísimo Cuerpo que la asiste, en el camino de ejemplarización emprendido por él, para hacer saber a esa entidad quiénes son y cuánto valen y merecen sus médicos.

Tercero. Estar dispuestos a solidarizar y cumplir cuantos acuerdos tome el Colegio de Médicos de la provincia, y, en caso preciso, el Directorio de la Federación de Colegios de Médicos de España.

Cuarto. No admitir en otras Sociedades a los procedentes de La Honradez, si ésta disolviese su Cuerpo médico, interin los que lo componen no renunciar a su asistencia o queden conformes con la satisfacción recibida de sus ofensores; y

Quinto. Que para la completa eficacia del apartado anterior, los presidentes de los plenos de médicos tendrán una lista a su disposición en el Colegio de Médicos de los socios actuales de La Honradez.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Es lástima que los concejales se empeñen en perder el tiempo charlando hasta por los codos, según la frase vulgar, porque algunas veces discurren y acuerdan cosas aceptables y plausibles.

Hoy, por ejemplo, al tratar de la reciente catástrofe de Villaverde, y después de acordarse que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el accidente, fueron tomadas en consideración dos proposiciones del Sr. Fernández Caneja pidiendo se erija un monumento a la memoria del maquinista Manuel Montero, muerto heroicamente en el cumplimiento de su deber, y que el Ayuntamiento ejercite la acción popular en la causa que se instruye a consecuencia del choque, para depurar las responsabilidades a que haya lugar.

También se acordó, con la expresión unánime de todas las minorías, que se dé el nombre de D. Miguei Moya a la antigua calle de Hita y se coloque una lápida que perpetúe su memoria en la casa en que murió el que fué presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

A cambio de estos acuerdos, estuvieron discutiendo los ediles más de dos horas si se había de modificar o no un artículo del reglamento de empleados, para que ascendan tales o cuales funcionarios, y se perdió también el tiempo al tratarse de otros asuntos relacionados con la política.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY (FRANCIA)

El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL. Higado, estómago, gota, diabetes, artrismo.

Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro

VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Clster, 16, Málaga.

Compañía Trasatlántica

El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 24 del corriente junio de Cádiz y el 28 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

ALQUILU HABITACIONES

Hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón porteria.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de quince pesetas, o sea el 3 por 100 a cada acción, como dividendo complementario sobre los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del 1.º de julio próximo y contra entrega de cupón número 14; en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25; y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; y en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa.

También se pagarán, a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto, en los mismos sitios, a partir de dicho día, y contra cupón número 19, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación.

LA MODA

FEMINIDADES

La boga del estilo Imperio : : : : :

¿Serán las fiestas del centenario de Napoleón las que han traído el resurgimiento del estilo Imperio? Desde que se ha conmemorado el centenario de Napoleón se nota de manera ostensible, sobre todo en Francia, el retorno de los muebles de su tiempo, y los anticuarios y mueblistas presentan muebles, bronce, mármoles y decoraciones de aquel tiempo.

Al igual que la Bella durmiente del bosque, que durmió cien años, bustos del primer consal han dormido muchos lustros en las polvorientas buhardillas, para revivir entre nosotros.

Este retorno del estilo Imperio permitirá a los «amateurs» el completar sus colecciones. Si este estilo tiene menos partidarios que los demás, en cambio lo son más convencidos y fervientes de su elegante línea y sencillez, que no poseen los de estilo Luis XV, Luis XVI y de otros siglos.

El estilo Imperio es un poco autoritario, en el sentido de que se impone exclusivamente. Allí donde se coloca un mobiliario de esa época, es difícilísimo colocar telas o «bibelots» que no tengan el estilo marcado de ese tiempo.

Es demasiado diferente y genuino para soportar la vecindad, la presencia de otros muebles que no sean de su época.

Sin embargo, ese siglo está tan cercano al nuestro—cien años pasan tan pronto, desde el punto de vista del arte—que muchas personas poseen uno o varios de estos muebles auténticos. Comprado por un abuelo o bisabuelo, habiendo pertenecido siempre a la familia, tienen, además de su valor, el que le dan los recuerdos que evocan.

Por esta causa se conservan en casa, y el medio de lucirlos está en no mezclarlos entre otros muebles; desmerecerían ellos al mismo tiempo que sus vecinos.

En vez de diseminarlos aquí y allá, es preferible reunirlos todos en una sola ha-



De fina sarga azul marino, con dos volantes plisados en la falda y tiras plegadas en el escote y mangas.



De «oulard» estampado azul marino y blanco, sobre una funda blanca. Anotar el elegante detalle de la espalda, que forma a la vez la manga.



Encanta la sencillez de este traje para juventut en batista «yema de huevo», con ribetes y anillos de lana roja y cerezas colgando.

bitación, procurando darles un estilo neto y preciso, en forma de que, al primer golpe de vista, se compruebe la pureza del estilo y armonía del conjunto.

Que se trate de un despacho, comedor o sala, procurad que el ambiente en que se halle—estatuillas, tapices, cortinas, lámparas, etc—se adapte con exactitud; de este modo conseguiréis descubrir en ellos un nuevo encanto, debido a que, al reunirse los objetos y muebles de una misma época, se hacen valer los unos a los otros.

Los estores, cortinas y almohadones pueden ser de hilo, con incrustaciones de malla, como los que se usan ahora en las habitaciones de estilo inglés. Los almohadones han de ser pequeños, ya que los canapés o divanes de ese estilo son de pequeñas dimensiones, así como las camas. Este detalle hace que haya pocos dormitorios de ese estilo, pues si la cama es auténtica, es pequeña e incómoda, para que estamos acostumbradas; y si se copia en grande, pierde la gracia.

A fin de evitar grandes gastos, pueden mezclarse algunos muebles auténticos de se posean, con otros imitados, en la misma habitación; el caso es conservar la armonía del conjunto.

Por la traducción, M. DE M

CONSEJOS A LAS LECTORAS:

Viva Pearl White!—No lo sé. Ni estoy contagiada de la cinemania.

Rosaura B.—Con calados y lorza o volantes.

A. de U.—No me parece mal que se pinten las mujeres, siempre que lo hagan bien. Tengo horror a esas caras con camouflagé, pintarrajeadas como bailarines ruso en escena, en las que los tonos ladrillo, resaca, azul y malva se mezclan en una espantosa amalgama. La pintura debe imitar lo más de cerca posible al natural. Es usted muy joven para empezar; al principio, como el cutis no está fatigado, se encuentra usted bonita; poco a poco hay que ir aumentando la dosis, y finalmente se convierte en una víctima de este vicio, tan dominador como el ocio.

Advertisement for 'CARNE LIQUIDA' by Dr. Valdés García de Montevideo, describing it as a powerful nutritive and reconstituent.

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid', providing service details for the North and Atocha stations.

Advertisement for 'DUNLOP' tires, highlighting their legitimacy and English origin.

Advertisement for 'VINO AROUD CARNE-QUINA', a medicinal wine for various ailments.

Advertisement for 'LA CASTELLANA' transport company, offering services to Miraflores.

Advertisement for 'GIBERT' medicine, claiming a definitive cure for various conditions.

Large advertisement for 'Lithinés du D'GUSTIN' mineral water, emphasizing its health benefits.

Advertisement for 'Vajillas, grandes surtidos' (tableware) and 'Viena Repostería Capellanes' (bakery).

Advertisement for 'SUBASTA MATERIAL FERROVIARIO' (railway material auction).

Advertisement for 'OLIBET' biscuits, described as the best.

Advertisement for 'Doña Jesusa Allendesalazar y Muñoz', a noblewoman's obituary.

Advertisement for 'LA PRENSA' agency, offering various advertising services.